

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, y propuesta de Aplicación de Resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de octubre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Órganos de Administración.

Tercero.—Canje de acciones y facultar al Consejo de Administración para llevarla a cabo.

Cuarto.—Modificación de los artículos 5.º y 14.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Solicitar autorización expresa a la Junta general de accionistas para facultar al Consejo de Administración para el alquiler, compra o construcción de un nuevo camping.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Cumplimentando lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar por sí en domicilio social, o solicitar de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que se han de ser sometidos a la Junta General.

Viladecans, 10 de marzo de 2004.—Por el Consejo de Administración, El Consejero-Secretario, Carlos De Senillosa Folch.—10.127.

URI COMMUNICATION, SOCIEDAD ANÓNIMA

En el procedimiento referente a la Convocatoria de Junta General de Accionistas 828/2003 de la sociedad Uri Communication, Sociedad Anónima tramitado en el Juzgado de Primera Instancia número 18 de Zaragoza, teniendo como parte actora a Pedro Falces Monton y siendo la parte demandada Uri Communication, Sociedad Anónima, se ha dictado la resolución cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Parte dispositiva

Se convoca junta general extraordinaria de la sociedad anónima con el siguiente orden del día:

Cese del actual órgano de administración y nombramiento de nuevo administrador si procede.

Aprobación o censura de la gestión social del administrador único Señor Cho Han Taik.

La junta se celebrará en Zaragoza, Paseo de la Independencia, 37, entresuelo izquierda, despacho del Notario Don Francisco Javier Hijas Fernández, el día veintiocho de abril de 2004 y hora de las diez horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, siendo presidida por Don Jorge Martín Aznar, y que cuente con la presencia de Notario que dé fe del acto de la Junta.

Mediante providencia de fecha tres de marzo, se ha rectificado el error sufrido, en el sentido de que la Junta será presidida por Don Pedro Jesús Falces Monton.

Anúnciese la convocatoria en el diario «Heraldo de Aragón», en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, con quince días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la junta.

Asimismo practíquese citación al Señor Notario de esta ciudad Señor Hijas Fernández.

Librense los oportunos oficios y edictos que se entregarán al procurador de la parte actora a fin de que cuide de su diligenciamiento, debiendo acreditar ante el Juzgado haberlo verificado.

Contra esta resolución cabe recurso de apelación para ante la Audiencia Provincial en términos de cinco días.

Lo que así se propone y firma, doy fe.

Y para su publicación en ese Registro, y sirva de convocatoria a la Junta acordada, se extiende la presente en Zaragoza, a veinte de febrero de dos mil cuatro.

En Zaragoza, 20 de febrero de 2004.—El/La Juez, Don Roberto Esteban Pradas.—El/La Secretario.—10.145.

VIVIENDAS ACOGIDAS, S. A.

Convocatoria de Junta General

Se convoca Junta general Extraordinaria de la Sociedad a celebrar en el domicilio social sito en

Madrid Avenida Menéndez y Pelayo 67 el próximo día 12 de abril de 2004 a las dieciséis treinta horas, bajo la presidencia del Administrador Único, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Reelección de administrador único.

Segundo.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público del acuerdo.

Madrid, 22 de marzo de 2004.—El Administrador Único, Don Ramiro Cid.—10.443.

VOLQUETES CÉSAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Balance de liquidación

Por acuerdo de Junta Universal de 17 de febrero de 2004, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	24.521,29
Tesorería	28.720,18
Total Activo	53.241,47
Pasivo:	
Capital social	60.582,02
Resultados negativos	- 36.098,64
Provisiones por operaciones de tráfico	28.758,09
Total Pasivo	53.241,47

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en los artículos 263, 275 y 276 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículos 247.2 del Reglamento del Registro Mercantil.

Los Palacios y Villafranca (Sevilla), 1 de marzo de 2004.—El Liquidador, César Gallo Barriuso.—9.810.